

*"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"*

***BASES DE CONCURSO CONTRATO  
CAS PARA COBERTURAR PLAZAS  
DE MÉDICO, OBSTETRA,  
TÉCNICOS EN  
ENFERMERÍA, TÉCNICO EN  
LABORATORIO Y  
TÉCNICO EN REHABILITACIÓN.***

*HOSPITAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN*

*PASCO*

*CERRO DE PASCO, 23 DE NOVIEMBRE 2017*

## CONVOCATORIA PARA CONTRATO CAS N° 004 - 2017-HDAC-PASCO

### 1. OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA

El presente concurso tiene por objetivo contratar los servicios de catorce (14) personas bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios para que realice acciones que se detallan en los requerimientos adjuntos, iniciando sus labores con efectividad a partir del **01 DE DICIEMBRE**, en el Hospital Daniel Alcides Carrión.

CODIGO	CANTIDAD	CARGO	UNIDAD ORGÁNICA	CONTRAPRESTACION MENSUAL
01	1	MEDICO ECOGRAFISTA	SERVICIO DE DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	S/. 5,500.00
02	1	MEDICO CIRUJANO	SERVICIO DE HOSPITALIZACION Y CONSULTORIOS EXTERNOS	S/. 5,000.00
03	3	OBSTETRA	SERVICIOS DE HOSPITALIZACION Y CONSULTORIOS EXTERNOS	S/. 1,200.00
04	5	TECNICO EN ENFERMERÍA	SERVICIOS DE HOSPITALIZACION Y CONSULTORIOS EXTERNOS	S/. 1,000.00
05	2	TECNICO EN LABORATORIO	SERVICIO DE LABORATORIO Y BANCO DE SANGRE	S/. 1,000.00
06	2	TECNICO EN TERAPIA FISICA Y REHABILITACIÓN	SERVICIO DE TERAPIA FISICA Y REHABILITACIÓN	S/. 1,000.00

### 2. DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO

El proceso de Contratación estará a cargo de la Oficina del Área de Personal del Hospital Daniel Alcides Carrión.

### 3. BASE LEGAL

La presente "Base de Concurso para contrato CAS tiene como Marco Legal los siguientes:

- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.

- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 052-2016-SERVIR-PE
- Resolución Ministerial N° 076-2017-MINSA, que aprueba la Directiva Administrativa N° 228-MINSA/2017/OGRH: “Directiva Administrativa para la contratación de personal bajo los alcances del Decreto Legislativo N° 1057 en el Ministerio de Salud”, modificada con Resolución Ministerial N° 788-2017/MINSA.
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.
- Resolución Directoral No. 191 – 2017 DG-AP- HDAC/PASCO

#### **4. PERFIL DEL PUESTO, CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

Se encuentran detallados en los Términos de Referencia adjuntos, según el puesto o cargo a convocar.

#### **5. CRONOGRAMA**

<b>CRONOGRAMA</b>	
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHA</b>
Aprobación de la convocatoria	21-11-2017
Publicación de Convocatoria en la WEB y mural del Hospital Daniel Alcides Carrión - Pasco.	23-11-2017 AL 28-11-2017
Recepción de solicitudes(FUTS) para inscripción Lugar: HDAC - RRHH	23-11-2017 AL 28-11-2017 HASTA LAS 01:00 PM
Evaluación de documentos	28-11-2017 A PARTIR DE 02:30 PM.
Publicación de aptos y no aptos	28-11-2017 HORA: 08:00 PM
Entrevista personal	29-11-2017 HORA : 08:30 AM
Publicación de cuadro de méritos	29-11 -2017 HORA: 05:30 PM
Reclamos y observaciones: Las observaciones o reclamos de presentarán por escrito debidamente justificados en la Oficina de Recursos Humanos	30-11-2017 DE 08:00 AM. A 11:00 AM
Absolución de reclamos	30-11-2017 A HORAS 12:00 PM A 04:00 PM
Adjudicación de plazas y firma de contrato	01-12-2017 A HORAS 08:00 AM.

#### **6. DE LA ETAPA DE EVALUACION Y SELECCIÓN:**

La conducción del proceso de selección en todas sus etapas estará a cargo de una Comisión de Selección, integrado por tres (03) miembros.

El presente proceso de selección consta de 2 etapas:

ETAPAS DE EVALUACION	PESO
EVALUACION CURRICULAR	40%
ENTREVISTA PERSONAL	60%

### **PRIMERA ETAPA:**

#### **Evaluación Curricular.**

Para la calificación correspondiente y pasar a la siguiente fase, el CURRICULUM VITAE, deberá cumplir con los requisitos mínimos establecidos en los **PERFILES DE PUESTO**.

La evaluación curricular es en función a **40 puntos** de acuerdo a los factores de evaluación para cada código

### **SEGUNDA ETAPA: ETAPA:**

**Entrevista Personal:** Cada miembro de la comisión entrevistadora, calificará en forma individual al postulante. La calificación final es el promedio de la entrevista personal, siendo esta en función a **60 puntos**.

***En el supuesto en que dos o más postulantes empaten, se resolverá mediante una entrevista adicional. Cualquier duda y/o ambigüedad que existiera en el proceso, el comité tendrá la facultad de resolverlo.***

## **7. DE LOS REQUISITOS PARA: MEDICO, OBSTETRA, TECNICOS EN ENFERMERIA, TECNICO EN LABORATORIO Y TECNICO EN REHABILITACIÓN.**

Ficha de inscripción

- a. FUT.
- b. Copia de DNI.
- c. Copia de Título profesional universitario o de acuerdo al requerimiento y formación profesional.
- d. Copia de Constancia de Culminación de SERUMS (para los profesionales de la salud).
- e. Copia de Colegiatura.
- f. Copia de Título de Instituto Superior Tecnológico (Técnico en Enfermería y otras plazas técnicas).
- g. Habilitación vigente para el ejercicio de la profesión en original.
- h. Copia de constancias y/o certificados de Maestría, Especialización, Diplomados, Cursos y Talleres de los últimos tres años.
- i. Declaración Jurada de conocer las bases del concurso, Según modelo (Anexo 01)
- j. Declaración jurada de buena salud física y mental, según modelo (Anexo 02)

- k. Declaración Jurada Sobre Incompatibilidades, según modelo (Anexo 03)
- l. Declaración Jurada de no estar inmerso en el Registro Nacional de Sanciones y Destituciones (SERVIR) según modelo.
- m. Declaración Jurada de no tener deudas pendientes por alimentación a menores de edad. Según modelo.
- n. Declaración Jurada de No Percibir Otra Remuneración o Ingreso del Estado.
- o. Declaración Jurada de No registrar antecedentes penales ni policiales, a efectos de postular en el presente proceso. (Anexo 06)
- p. Declaración Jurada de Disponibilidad Inmediata. Según modelo (Anexo 04)
- q. Declaración Jurada de conocer el Código de Ética de la Función Pública No. 27815 y su Reglamento D.S. 033-2005-PCM. Según modelo (Anexo 05)

✚ Los documentos deberán ser **PRESENTADOS EN FORMA DE CURRICULUM VITAE DOCUMENTADO EN EL ORDEN ARRIBA EXPUESTO (Presentar en copia simple, el proceso de fe datar se realizará en la adjudicación - ganadores).**

## CODIGO N° 01

### TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS 004-HDAC/2017

#### I. UNIDAD ORGANICA QUE REQUIERE EL SERVICIO

Servicio de Diagnóstico por Imágenes
--------------------------------------

#### II. JUSTIFICACION DE SERVICIO A CONTRATAR

Contratar los servicios de 01 Médico Ecografista para el Hospital Daniel Alcides Carrión – Pasco.
---

#### III. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
<b>Experiencia:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Experiencia laboral dos (2) año en el sector público o privado (ejerciendo como médico, incluyendo el SERUMS).</li> <li>- Experiencia Específica no menor de un (1) año efectuando labores en el servicio de diagnóstico por imagen.</li> </ul>
<b>Competencias</b>	Proactividad, alto nivel de iniciativa, comunicación oral, liderazgo, trabajo en equipo, compromiso.
<b>Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Título de Médico Cirujano</li> <li>- Resolución de término de SERUMS</li> <li>- Colegiatura</li> <li>- Constancia de habilidad profesional vigente</li> </ul>
<b>Cursos y/o estudios de especialización (detallar).</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Maestría y/o Diplomado en Ecografía General.</li> </ul>

<b>Conocimiento para el puesto y/o Cargo:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento en Ofimática</li> <li>- Conocimiento de emergencias en ecografía general.</li> </ul>
---	--

#### IV. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Las principales funciones y actividades a realizar en el cargo y/o puesto materia de la convocatoria son las siguientes:

1	Brindar atención médica especializada a pacientes de acuerdo a las guías de práctica clínica vigentes
2	Realizar procedimientos diagnósticos de la especialidad.
3	Elaborar informes médicos ecográficos.
4	Atender las interconsultas solicitadas a la especialidad y participar en las juntas médicas y conversatorios clínicos.
5	Durante los cambios de turno realizar el reporte de incidentes y situación de la atención a pacientes, al médico tratante.
6	Registrar la información de las distintas atenciones en los sistemas de información del hospital (HIS).
7	Participar en actividades de docencia e investigación.
8	Realizar la prevención, control y notificación de incidentes y eventos adversos derivados del proceso de atención de pacientes.
9	Realizar otras funciones afines al ámbito de su competencia que le asigne su jefe inmediato.
10	Disponibilidad inmediata para laborar.

#### V. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Hospital Daniel Alcides Carrión (Hospital de Contingencia) - Barrio la Esperanza, Distrito Chaupimarca – Provincia Pasco.
Duración del Contrato	Del 01 al 31 de diciembre del 2017
Remuneración mensual	S/. 5,500.00

# CODIGO N° 02

## TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS 004-HDAC/2017

### I. UNIDAD ORGANICA QUE REQUIERE EL SERVICIO

Servicio de Hospitalización y Consultorios Externos

### V. JUSTIFICACION DE SERVICIO A CONTRATAR

Contratar los servicios de 01 Médico Cirujano para el Hospital Daniel Alcides Carrión – Pasco.

### VI. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
<b>Experiencia:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Experiencia laboral un (1) año y tres (3) meses en el sector público o privado (ejerciendo como médico, incluyendo el SERUMS).</li><li>- Experiencia Específica no menor de un (1) año efectuando labores asistenciales en los servicios de medicina general.</li></ul>
<b>Competencias</b>	Proactividad, alto nivel de iniciativa, comunicación oral, liderazgo, trabajo en equipo, compromiso.
<b>Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Título de Médico Cirujano</li><li>- Resolución de término de SERUMS</li><li>- Colegiatura</li><li>- Constancia de habilidad profesional vigente</li></ul>
<b>Cursos y/o estudios de especialización (detallar).</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Curso de actualización en medicina general (dentro de los últimos 3 años en el campo de su competencia):<ul style="list-style-type: none"><li>• Maestría.</li><li>• Especialización.</li><li>• Diplomados.</li><li>• Cursos y/o Talleres</li></ul></li></ul>
<b>Conocimiento para el puesto y/o Cargo:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Conocimiento en Ofimática</li><li>- Conocimiento de RCP básico y avanzado.</li><li>- Conocimiento de emergencias en medicina Interna.</li></ul>

### VII. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Las principales funciones y actividades a realizar en el cargo y/o puesto materia de la convocatoria son las siguientes:

1	Brindar atención médica a pacientes de acuerdo a las guías de práctica clínica vigentes
2	Realizar procedimientos diagnósticos y terapéuticos.
3	Elaborar informes médicos cuando corresponda.
4	Atender las interconsultas solicitadas a la especialidad y participar en las juntas médicas y conversatorios clínicos.
5	Durante los cambios de turno realizar el reporte de incidentes y situación de la atención a pacientes, al médico entrante.
6	Registrar las atenciones en las Historias Clínicas de Internamiento, Consultas externas y FUAs, además el registro de información de las distintas atenciones en los sistemas de información del hospital (HISS).
7	Participar en actividades de docencia, investigación, elaboración y actualización de las Guías de Prácticas Clínicas y Procedimientos, en el campo de su competencia.
8	Realizar la prevención, control y notificación de incidentes y eventos adversos derivados del proceso de atención de pacientes.
9	Realizar otras funciones afines al ámbito de su competencia que le asigne su jefe inmediato.
10	Disponibilidad Inmediata para laborar.

## V. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Hospital Daniel Alcides Carrión (Hospital de Contingencia) - Barrio la Esperanza, Distrito Chaupimarca – Provincia Pasco.
Duración del Contrato	Del 01 al 31 de diciembre del 2017
Remuneración mensual	S/. 5,000.00

# CODIGO N° 03

## TERMINOS DE REFERENCIA

### PARA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS 004-HDAC/2017

#### I. UNIDAD ORGANICA QUE REQUIERE EL SERVICIO

Servicio de Hospitalización y Consultorios Externos
---

#### II. JUSTIFICACION DE SERVICIO A CONTRATAR

Contratar los servicios de 03 Obstetra para el Hospital Daniel Alcides Carrión – Pasco.
---

#### III. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
------------	---------



<b>Experiencia:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Experiencia laboral un (1) año y tres (3) meses en el sector público o privado (ejerciendo como obstetra, incluyendo el SERUMS)</li> <li>- Experiencia Específica no menor de un (1) año desempeñando funciones a nivel hospitalario.</li> </ul>
<b>Competencias</b>	Proactividad, alto nivel de iniciativa, comunicación oral, liderazgo, trabajo en equipo, compromiso.
<b>Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Título de Licenciada en Obstetricia</li> <li>- Resolución de término de SERUMS</li> <li>- Colegiatura</li> <li>- Constancia de habilidad profesional vigente</li> </ul>
<b>Cursos y/o estudios de especialización (detallar).</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Curso de actualización de la especialidad (dentro de los últimos 3 años en el campo de su competencia): <ul style="list-style-type: none"> <li>• Maestría.</li> <li>• Especialización.</li> <li>• Diplomados.</li> <li>• Cursos y/o Talleres</li> </ul> </li> </ul>
<b>Conocimiento para el puesto y/o Cargo:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento en Ofimática</li> <li>- Conocimiento de emergencias en Obstetricia.</li> <li>- Conocimiento en bioseguridad</li> </ul>

#### IV. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Las principales funciones y actividades a realizar en el cargo y/o puesto materia de la convocatoria son las siguientes:

1	Brindar atención de su especialidad de acuerdo a las guías de práctica clínica vigentes.
2	Coadyuvar en los procedimientos diagnósticos y terapéuticos del área de
3	Elaborar informes de su competencia, cuando corresponda.
4	Participar en la elaboración de Guías y protocolos en el campo de su especialidad
5	Durante los cambios de turno realizar el reporte de incidentes y situación de la atención a pacientes, al médico entrante.
6	Registrar las atenciones en las Historias Clínicas de Hospitalización, Consultorios Externos y FUAs, además el registro de información de las distintas atenciones en los sistemas de información del hospital (HISS).
7	Realizar la prevención, control y notificación de incidentes y eventos adversos derivados del proceso de atención de pacientes.
8	Realizar otras funciones afines al ámbito de su competencia que le asigne su jefe inmediato.
9	Disponibilidad inmediata para laborar.

## V. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Hospital Daniel Alcides Carrión (Hospital de Contingencia) - Barrio la Esperanza, Distrito Chaupimarca – Provincia Pasco.
Duración del Contrato	Del 01 al 31 de diciembre del 2017
Remuneración mensual	S/. 1,200.00

# CODIGO N° 04

## TERMINOS DE REFERENCIA

### PARA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS 004-HDAC/2017

#### I. UNIDAD ORGANICA QUE REQUIERE EL SERVICIO

Servicio de Hospitalización y Consultorios Externos
---

#### II. JUSTIFICACION DE SERVICIO A CONTRATAR

Contratar los servicios de 05 Técnicos en Enfermería para el Hospital Daniel Alcides Carrión – Pasco.
---

### III.PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
<b>Experiencia:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Experiencia laboral un (1) año y seis (6) meses en el sector público o privado (ejerciendo como técnico en enfermería)</li><li>- Experiencia Específica no menor de un (1) año de experiencia laboral a nivel hospitalario.</li></ul>
<b>Competencias</b>	Proactividad, alto nivel de iniciativa, comunicación oral, liderazgo, trabajo en equipo, compromiso.
<b>Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Título de Técnico en Enfermería</li></ul>
<b>Cursos y/o estudios de especialización (detallar).</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Curso de actualización de la especialidad (dentro de los últimos 3 años en el campo de su competencia):<ul style="list-style-type: none"><li>• Diplomados.</li><li>• Cursos y/o Talleres</li></ul></li></ul>
<b>Conocimiento para el puesto y/o Cargo:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Conocimiento de primeros auxilios</li><li>- Conocimiento en bioseguridad</li><li>- Conocimiento en Reanimación cardiopulmonar (RCP).</li><li>- Conocimiento de ofimática</li></ul>

### V. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Las principales funciones y actividades a realizar en el cargo y/o puesto materia de la convocatoria son las siguientes:

1	Brindar atenciones de su competencia de acuerdo a los protocolos, manuales de procedimientos u otras normas generales.
2	Durante los cambios de turno realizar el reporte de incidentes y situación de la atención a pacientes.
3	Registrar la información de las distintas atenciones en los sistemas de información del hospital.
4	Realizar la prevención, control y notificación de incidentes y eventos adversos derivados del proceso de atención de pacientes.
5	Realizar otras funciones afines al ámbito de su competencia que le asigne su jefe inmediato.
6	Disponibilidad inmediata para laborar.

## V. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Hospital Daniel Alcides Carrión (Hospital de Contingencia) - Barrio la Esperanza, Distrito Chaupimarca – Provincia Pasco.
Duración del Contrato	Del 01 al 31 de diciembre del 2017
Remuneración mensual	S/. 1,000.00

## CODIGO N° 05

### TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS 003-HDAC/2017

#### I. UNIDAD ORGANICA QUE REQUIERE EL SERVICIO

Servicio de Laboratorio
-------------------------

#### II. JUSTIFICACION DE SERVICIO A CONTRATAR

Contratar los servicios de 02 Técnicos en Laboratorio para el Hospital Daniel Alcides Carrión – Pasco.
--

#### III. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
<b>Experiencia:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Experiencia laboral un (1) año y seis (6) meses en el sector público o privado (ejerciendo como técnico en laboratorio).</li><li>- Experiencia Específica no menor de un (1) año de experiencia laboral en el servicio de laboratorio.</li></ul>
<b>Competencias</b>	Proactividad, alto nivel de iniciativa, comunicación oral, liderazgo, trabajo en equipo, compromiso.
<b>Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Título de Técnico en Laboratorio</li></ul>
<b>Cursos y/o estudios de especialización (detallar).</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Curso de actualización de la especialidad (dentro de los últimos 3 años en el campo de su competencia):<ul style="list-style-type: none"><li>• Diplomados.</li><li>• Cursos y/o Talleres</li></ul></li></ul>
<b>Conocimiento para el puesto y/o Cargo:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Conocimiento del rol de laboratorio clínico en atenciones de emergencias.</li><li>- Conocimiento de ofimática.</li></ul>

#### IV. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Las principales funciones y actividades a realizar en el cargo y/o puesto materia de la convocatoria son las siguientes:

1	Apoyar en los procesos que realizan los profesionales de la salud en el Servicio de Laboratorio y Banco de Sangre.
2	Realizarlos procedimientos de esterilización y desinfección de los materiales a través de medios físicos y químicos para el procesamiento de las muestras de laboratorio.
3	Realizar la recolección de muestras de sangre para pruebas de compatibilidad y grupo sanguíneo
4	Brindar atenciones de su competencia de acuerdo a los protocolos, manuales de procedimientos u otras normas generales.
5	Durante los cambios de turno realizar el reporte de incidentes y situación de la atención a pacientes.
6	Registrar la información de las distintas atenciones en los sistemas de información del hospital.
7	Participar en la prevención, control y notificación de incidentes y eventos adversos derivados del proceso de atención de pacientes.
8	Realizar otras funciones afines al ámbito de su competencia que le asigne su jefe inmediato.
9	Disponibilidad inmediata para laborar.

#### V. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Hospital Daniel Alcides Carrión (Hospital de Contingencia) - Barrio la Esperanza, Distrito Chaupimarca – Provincia Pasco.
Duración del Contrato	Del 01 al 31 de diciembre del 2017
Remuneración mensual	S/. 1,000.00

# CODIGO N° 06

## TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS 004-HDAC/2017

### I. UNIDAD ORGANICA QUE REQUIERE EL SERVICIO

Servicio de Fisioterapia y Rehabilitación

### II. JUSTIFICACION DE SERVICIO A CONTRATAR

Contratar los servicios de 02 Técnico en Rehabilitación para el Hospital Daniel Alcides Carrión – Pasco.

### III. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
<b>Experiencia:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Experiencia laboral un (1) año y 6 meses en el sector público o privado (ejerciendo como técnico en rehabilitación)</li><li>- Experiencia Específica no menor de un (1) año de experiencia laboral en el servicio de fisioterapia y rehabilitación.</li></ul>
<b>Competencias</b>	Proactividad, alto nivel de iniciativa, comunicación oral, liderazgo, trabajo en equipo, compromiso.
<b>Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Título de Técnico en Fisioterapia y Rehabilitación</li></ul>
<b>Cursos y/o estudios de especialización (detallar).</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Curso de actualización de la especialidad (dentro de los últimos 3 años en el campo de su competencia):<ul style="list-style-type: none"><li>• Diplomados.</li><li>• Cursos y/o Talleres</li></ul></li></ul>
<b>Conocimiento para el puesto y/o Cargo:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Conocimiento sobre emergencias en medicina física.</li><li>- Conocimiento de ofimática.</li></ul>

### IV. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Las principales funciones y actividades a realizar en el cargo y/o puesto materia de la convocatoria son las siguientes:

1	Participar en los procesos que realizan los profesionales de la salud en el Servicio de Medicina Física y Rehabilitación.
2	Realizar los procedimientos administrativos del Servicio de Medicina Física y Rehabilitación.
3	Preparar y ordenar con la debida anticipación los ambientes y equipos biomédicos a emplearse durante las terapias.

4	Mantenimiento, limpieza y orden de los equipos y mobiliario del ambiente donde se desarrolla la actividad.
5	Participar en el registro de la información de las distintas atenciones en los sistemas informáticos del hospital, según le corresponda.
6	Participar en la prevención, control y notificación de incidentes y eventos adversos derivados del proceso de atención de pacientes.
7	Realizar otras funciones afines al ámbito de su competencia que le asigne su jefe inmediato.
8	Disponibilidad inmediata para laborar.

## V. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Hospital Daniel Alcides Carrión (Hospital de Contingencia) - Barrio la Esperanza, Distrito Chaupimarca – Provincia Pasco.
Duración del Contrato	Del 01 al 31 de diciembre del 2017
Remuneración mensual	S/. 1,000.00

### 8. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

- Lugar de prestación del servicio: Hospital Daniel Alcides Carrión - Pasco.
- Duración del contrato: 01 al 31 de diciembre 2017.
- Profesional Medico: Sistema de trabajo 15 días.
- Profesional No Medico: Sistema asistencial según ley.

### 9. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

#### Declaratoria del proceso como desierto

La plaza será declarada desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

#### Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.

- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas

## **10. CONVOCATORIA:**

- a. Publicación a través de aviso publicado en la página Web, del Hospital Daniel Alcides Carrión y mural del mismo.
- b. La inscripción de la convocatoria al concurso se efectuará por el periodo de 05 días contados desde el día de la publicación. (sábado y domingo, recepción de documentos de 8:00 a.m. – 01:00 p.m. / Oficina de Personal).
- c. Los documentos solo podrán ser aceptados de acuerdo al Cronograma Establecido, vencido éste no se permitirá inscripción y/o adicionar documento alguno.
- d. El concurso no tiene costo, solo la compra FUTS en Caja para la solicitud, costo: S/. 1,00.
- e. Los Anexos de las bases serán impreso por postulante para su presentación en su Ficha Curricular.

## **11. DE LA PUBLICACION DE RESULTADOS**

La publicación de los resultados a la plaza donde postuló, incluirá el orden en que hayan quedado los postulantes a través del Cuadro de méritos donde indicará apellidos y nombres del postulante, así como el puntaje respectivo la misma que se colocará en un lugar visible del Hospital Daniel Alcides Carrión y pagina Web del mismo.

## **12. DISPOSICION TRANSITORIA**

La Comisión de Concurso del Hospital Daniel Alcides Carrión Pasco, podrá separar en cualquier etapa del proceso de concurso a los postulantes que incurrieran en falta y/o delito que se pudieran detectar en el desarrollo de las etapas del presente concurso.

En caso de que el postulante tenga informes y/o llamadas de atención por sus jefes inmediatos, otros en su contra o de su desempeño como trabajador, hasta la fecha de publicación de la convocatoria inclusive; la comisión tendrá en cuenta tales informes al momento de la entrevista personal.

**La Comisión de Selección CAS**



## FICHA DE INSCRIPCIÓN

### DECLARACIÓN JURADA DE INFORMACIÓN GENERAL

El que suscribe, \_\_\_\_\_  
identificado con Documento Nacional de Identidad (DNI) N° \_\_\_\_\_  
DECLARO BAJO JURAMENTO que la información y documentación que se  
presenta en el Proceso de Contratación CAS N° 004-2017-HDAC PASCO,  
corresponde a la verdad, sujetándose a las disposiciones establecidas en los  
artículos 41° y 42° y demás aplicables de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento  
Administrativo General.

Nombre y Apellidos:
Domicilio:
DNI N°:
RUC N°:

IDENTIFICACIÓN DEL CARGO A LA QUE POSTULA (Según lo consignado en  
el Cuadro de las Bases:

CODIGO DE POSTULACIÓN:
CARGO A LA QUE POSTULA:
Teléfono:
Correo Electrónico:
Condición de Discapacidad. Marcar una X de corresponder SI ( )
Condición de Personal Licenciado de las Fuerzas Armadas. Marcar una X de corresponder SI ( )

Cerro de Pasco \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2017



\_\_\_\_\_

FIRMA DEL POSTULANTE

HUELLA DIGITAL

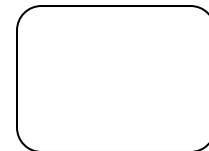
**ANEXO 01**

**DECLARACION JURADA**

Yo \_\_\_\_\_ identificado con  
DNI N° \_\_\_\_\_ declaro **BAJO JURAMENTO** de conocer la  
Bases del Concurso, en concordancia a la Ley No 27444 "Nueva Ley de  
Procedimientos Administrativos General Art. 42° Presunción de la Veracidad,  
por lo que me comprometo a acatar las Bases del Concurso y que en caso  
de transgredir la misma se me aplique las acciones administrativas y penales  
que hubiere lugar.

Cerro de Pasco \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2017

\_\_\_\_\_  
FIRMA DEL POSTULANTE



HUELLA DIGITAL

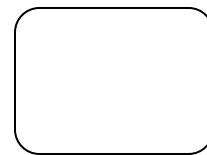
## ANEXO 02

### DECLARACION JURADA

Yo \_\_\_\_\_ identificado con DNI N° \_\_\_\_\_ declaro **BAJO JURAMENTO** que me encuentro en buen estado de salud física y mental, así mismo de no registrar antecedentes Judiciales ni Penales; comprometiéndome a regularizar los Certificados mencionados en caso de ser ganador (a) de una plaza correspondiente a la que postulo de acuerdo a la Ley No 27444 "Nueva Ley de Procedimientos Administrativos General Art. 42° Presunción de la Veracidad, la misma que En caso de falsedad se tomarán las acciones administrativas y penales que hubiere lugar.

Cerro de Pasco \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2017

\_\_\_\_\_  
FIRMA DEL POSTULANTE



HUELLA DIGITAL

## ANEXO N° 03

### DECLARACION JURADA SOBRE INCOMPATIBILIDADES

Yo \_\_\_\_\_ identificado con DNI N° \_\_\_\_\_ declaro **BAJO JURAMENTO** lo siguiente: I. No tener grado de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y por razón de matrimonio (padre, hermano, hijo, tío, sobrino, primo, nieto, suegro, cuñado) con personal de confianza del Hospital Daniel Alcides - Pasco y miembros de la comisión.

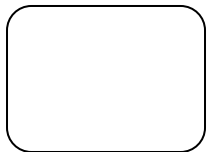
#### **EN CASO DE TENER PARIENTES EN EL HDAC PASCO:**

Declaro que en el Hospital Daniel Alcides Carrión - Pasco labora(n) la(s) siguiente(s) persona(s) con la(s) cual(es) mantengo vínculo de consanguinidad, afinidad, de matrimonio o unión de hecho, tal como lo indico a continuación, en concordancia con lo establecido en el artículo 4-A del Reglamento de la Ley N° 26771:

<b>Apellidos</b>	<b>Nombres</b>	<b>Relación</b>	<b>Unidad Orgánica en la que trabaja:</b>
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____

Cerro de Pasco \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2017

\_\_\_\_\_  
FIRMA DEL POSTULANTE

  
HUELLA DIGITAL

### DECLARACION JURADA

Yo \_\_\_\_\_ identificado con  
DNI N° \_\_\_\_\_ declaro **BAJO JURAMENTO**, No encontrarme inhabilitado  
administrativamente o judicialmente para contratar con el estado, ni para ser postor  
o contratista, ni encontrarme en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y  
Despido - RNSDD. y que en caso de transgredir la misma se me aplique las acciones  
administrativas y penales que hubiere lugar.

Cerro de Pasco \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2017

\_\_\_\_\_  
FIRMA DEL POSTULANTE

  
HUELLA DIGITAL

## DECLARACION JURADA

Yo \_\_\_\_\_ identificado con  
DNI N° \_\_\_\_\_ declaro **BAJO JURAMENTO**, No me encuentro inscrito en  
el Registro de Deudores Alimentarios Morosos — REDAM a que hace referencia la  
Ley N° 28970 y su Reglamento. y que en caso de transgredir la misma se me aplique  
las acciones administrativas y penales que hubiere lugar.

Cerro de Pasco \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2017

\_\_\_\_\_  
FIRMA DEL POSTULANTE



HUELLA DIGITAL

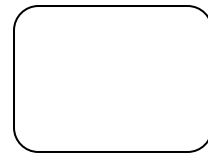
**ANEXO 04**

**DECLARACION JURADA**

Yo \_\_\_\_\_ identificado con  
DNI N° \_\_\_\_\_ declaro **BAJO JURAMENTO**, TENER  
DISPONIBILIDAD INMEDIATA y si en caso de transgredir la misma se me  
aplique las acciones administrativas y penales que hubiese lugar:

Cerro de Pasco \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2017

\_\_\_\_\_  
FIRMA DEL POSTULANTE



HUELLA DIGITAL

**ANEXO 05**

**DECLARACION JURADA**

Yo \_\_\_\_\_ identificado con  
DNI N° \_\_\_\_\_ declaro **BAJO JURAMENTO**, CONOCER EL CODIGO  
DE ETICA DE LA FUNCION PUBLICA N°27815 Y SU REGLAMENTO D.S 033-  
2005-PCM y si en caso de transgredir la misma se me aplique las acciones  
administrativas y penales que hubiese lugar:

Cerro de Pasco \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2017

\_\_\_\_\_

FIRMA DEL POSTULANTE



HUELLA DIGITAL



**ANEXO N° 06**

**DECLARACIÓN JURADA**

(Antecedentes policiales, penales y de buena salud)

Yo \_\_\_\_\_ identificado con  
DNI N° \_\_\_\_\_ y domiciliado en  
\_\_\_\_\_

Declaro **BAJO JURAMENTO** que:

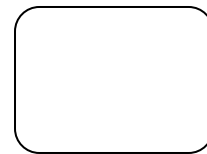
No registro antecedentes policiales.

No registro antecedentes penales.

Gozo de buena salud.

Cerro de Pasco \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2017

\_\_\_\_\_  
FIRMA DEL POSTULANTE



HUELLA DIGITA

